

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 350 /2010

Rawson (Chubut), 09 de noviembre de 2010

VISTO: El Expediente N° 29.471, año 2010, caratulado: "MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 08/10 – Centro Comunitario Las Golondrinas Etapa I"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 102) mediante Dictamen N° 164/10; al Contador Fiscal a fs. 103) y al Asesor Técnico a fs. 104) mediante Dictamen N° 200/10.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de Lago Puelo hará saber el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES